DUPLICADO

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 337/16.-

Pedro Juan Caballero, 14 de julio de 2016.-

Señora
María Cristina Balbuena Cáceres
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Direc.: Defensores del Chaco N° 1956.
Teléf.: 021 – 662 831
Asunción:

REF.: CD N° 20/16: *"Adquisición de equipos informáticos"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 191 de fecha 14/07/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Concurso de Ofertas - LCO N° 20/16: "Adquisición de equipos informáticos", ID N° 308.117, a las empresas: a) MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., con RUC N° 8007525-0, b) SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6, c) COMPU COMPRAS S.R.L., con RUC N° 80020039-0, TIME S.R.L., con RUC N° 80004112-7,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... ART. 5°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba Ibarra, Secretaria". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.* ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el Anexo E de la Carta de Invitación.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 15 / Julio / 2016
Hora: 09:15
Firma:
Aclaración: Patricia Méndez
Sello de la Empresa

Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1956 2º Piso
E-mail: mastersoft@telesurf.com.py
Tel/fax: 662-831 R.A.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

DUPLICADO

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 338/16.-

Pedro Juan Caballero, 14 de julio de 2016.-

Señor
Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Direc.: Mcal. López e/ R. Silva y S. Pettirossi N° 347.
Teléf.: 021-908462 / 901360
L a m b a r é :

REF.: CD N° 20/16: *"Adquisición de equipos informáticos"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 191 de fecha 14/07/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Concurso de Ofertas - LCO N° 20/16: "Adquisición de equipos informáticos", ID N° 308.117, a las empresas: a) MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., con RUC N° 8007525-0, b) SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6, c) COMPU COMPRAS S.R.L., con RUC N° 80020039-0, TIME S.R.L., con RUC N° 80004112-7,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... ART. 5°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba Ibarra, Secretaria". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.* -

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el Anexo E de la Carta de Invitación.- -

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 15 / 07 / 2016
Hora: 10:30
Firma:
Aclaración: Emilia Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Sello de la Empresa

DUPLICADO

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 339/16.-

Pedro Juan Caballero, 14 de julio de 2016.-

Señora
Lic. Antonella Vierci
COMPU COMPRAS S.R.L.
Direc.: Avda. Eusebio Ayala, Km. 5 - Shopping Multiplaza, Local 2.
Teléf.: 021-608251 / Fax: 021-601080
Asunción:

REF.: CD N° 20/16: *"Adquisición de equipos informáticos"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 191 de fecha 14/07/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Concurso de Ofertas - LCO N° 20/16: "Adquisición de equipos informáticos", ID N° 308.117, a las empresas: a) MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., con RUC N° 8007525-0, b) SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6, c) COMPU COMPRAS S.R.L., con RUC N° 80020039-0, TIME S.R.L., con RUC N° 80004112-7,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... ART. 5°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba Ibarra, Secretaria". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.* -

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el Anexo E de la Carta de Invitación.- -

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

P/A [firma]
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 16 / 07 / 16
Hora: 10:15
Firma: [firma]
Aclaración: Paola Caceres
Sello de la Empresa

Compu compras S.R.L.
R.U.C.: 80020039-0

DUPLICADO

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 340/16.-

Pedro Juan Caballero, 14 de julio de 2016.-

Señora
Nidia Vera
TIME S.R.L.
Direc.: Avda. Salto del Guaira 771 c/ Def. Nacional.
Teléf.: 021-211547 / 212514 / 202 113
Asunción:

REF.: CD N° 20/16: *"Adquisición de equipos informáticos"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 191 de fecha 14/07/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Concurso de Ofertas - LCO N° 20/16: "Adquisición de equipos informáticos", ID N° 308.117, a las empresas: a) MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., con RUC N° 8007525-0, b) SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6, c) COMPU COMPRAS S.R.L., con RUC N° 80020039-0, TIME S.R.L., con RUC N° 80004112-7,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... ART. 5°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba Ibarra, Secretaria". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.* --

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el Anexo E de la Carta de Invitación.-----------------------------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL · Circunscripción Judicial de Amambay · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

P/A

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 15 Julio/16
Hora: 10:45
Firma:
Aclaración: Nidia Vera
TIME S.R.L.
Sello de la Empresa

DUPLICADO

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 341/16.-

Pedro Juan Caballero, 14 de julio de 2016.-

Señor
Hugo Giménez
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Direc.: Perú N° 1055 c/ Artigas.
Teléf.: 021 – 213347/8
Asunción:

REF.: CD N° 20/16: *"Adquisición de equipos informáticos"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 191 de fecha 14/07/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Concurso de Ofertas - LCO N° 20/16: "Adquisición de equipos informáticos", ID N° 308.117, a las empresas: a) MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., con RUC N° 8007525-0, b) SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6, c) COMPU COMPRAS S.R.L., con RUC N° 80020039-0, TIME S.R.L., con RUC N° 80004112-7,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... ART. 5°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba Ibarra, Secretaria". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.* -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

P/A [signature]

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 15 / 07 / 16
Hora: 10:41
Firma: [signature]
Aclaración: Rossana Araujo
Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto
Sello de la Empresa

DUPLICADO

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 342/16.-

Pedro Juan Caballero, 14 de julio de 2016.-

Señor
Eliseo Hilario Gómez Romero
BIOS INFORMATICA
Direc.: José A. Flores N° 3957 c/prof. Inocencio Lezcano.
Teléf.: 021 – 200 301
Asunción:

REF.: CD N° 20/16: *"Adquisición de equipos informáticos"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 191 de fecha 14/07/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Concurso de Ofertas - LCO N° 20/16: "Adquisición de equipos informáticos", ID N° 308.117, a las empresas: a) MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., con RUC N° 8007525-0, b) SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6, c) COMPU COMPRAS S.R.L., con RUC N° 80020039-0, TIME S.R.L., con RUC N° 80004112-7,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... ART. 5°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba Ibarra, Secretaria". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.* ----------

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 15 / 07 / 2016.
Hora: 12:04
Firma:
Aclaración: Eliseo Gómez
GERENTE GRAL.
BIOS INFORMATICA
Sello de la Empresa

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

DUPLICADO

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 342/16.-BIS

Pedro Juan Caballero, 14 de julio de 2016.-

Señor
Moisés Lezcano Núñez
PLASTICARD PARAGUAY
Direc.: Estrella N° 692 c/ Juan de O´Leary Edificio Líder IV, Piso 3..
Teléf.: 021 – 498 712
Asunción:

REF.: CD N° 20/16: *"Adquisición de equipos informáticos"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 191 de fecha 14/07/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Concurso de Ofertas - LCO N° 20/16: "Adquisición de equipos informáticos", ID N° 308.117, a las empresas: a) MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., con RUC N° 8007525-0, b) SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6, c) COMPU COMPRAS S.R.L., con RUC N° 80020039-0, TIME S.R.L., con RUC N° 80004112-7,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... ART. 5°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba Ibarra, Secretaria". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes. -*

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL – Circunscripción Judicial de Amambay – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

P/A [firma]

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 15 / 01 / 16
Hora:
Firma: [firma]
Aclaración: David Medina
Sello de la Empresa

DUPLICADO

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 343/16.-

Pedro Juan Caballero, 14 de julio de 2016.-

Señor
Ing. Osvaldo Eduardo Nieto Niebuhr
ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L.
Direc.: Av. Bruno Guggiari N° 656 esq. Yasy.
Teléf.: 021 – 300 664 / 301 140
L a m b a r é :

REF.: CD N° 20/16: *"Adquisición de equipos informáticos"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 191 de fecha 14/07/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Concurso de Ofertas - LCO N° 20/16: "Adquisición de equipos informáticos", ID N° 308.117, a las empresas: a) MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., con RUC N° 8007525-0, b) SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6, c) COMPU COMPRAS S.R.L., con RUC N° 80020039-0, TIME S.R.L., con RUC N° 80004112-7,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... ART. 5°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba Ibarra, Secretaria". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.* -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

P/A [firma]
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 15 / 07 / 16
Hora: 11:20
Firma: [firma]
Aclaración: Mercedes Heikes
Sello de la Empresa: Electrónica Industrial Especializada S.R.L.